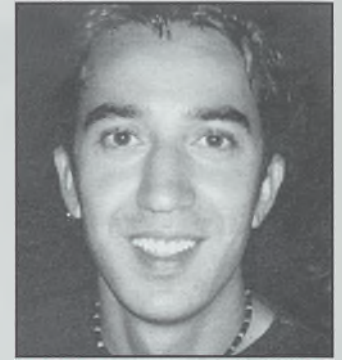


EL JURADO POPULAR CONSIDERA A LOS 3 PROCESADOS CULPABLES POR UNANIMIDAD

José Félix fue asesinado



Adrián Durán, Mario Rojas y Fernando García "asesinaron" a José Félix García Ochoa en Sonseca. Así lo ha considerado por unanimidad el jurado popular que les ha juzgado en Toledo. Además, les consideran culpables de las lesiones que le provocaron en una primera agresión y de los daños que le ocasionaron en su casa poco antes de propinarle la paliza mortal. Y a Adrián, también, de amenazar de muerte a José Félix cuando ya agonizaba en un camino en la madrugada del 1 de marzo de 2008. Las defensas, que sólo consideraban culpable de la muerte al último, recurrirán la sentencia.

PILAR PALOP

Laura y Nuria García Ochoa, las hermanas de José Félix, se echaron a llorar al escuchar el veredicto del jurado en la tarde del miércoles 16 de junio. También su padre y el resto de familiares y amigos que habían seguido el juicio desde que comenzó el lunes 14 en la Audiencia provincial de Toledo. Al otro lado de la sala, las familias de los acusados escuchaban desconcertadas el veredicto.

Los abogados de la defensa mantuvieron durante todo el juicio que José Félix había recibido un único golpe mortal y que éste había sido provocado por una patada fortuita que Adrián le había lanzado en un momento de arrebato. Incluso los otros dos acusados habían cambiando de letrado dos semanas antes de la vista oral para intentar fortalecer la nueva versión con la que los tres acusados se presentaron al juicio. El respeto entre las familias de unos y otros, presente los tres días del juicio, se vio roto al final, tras el veredicto, cuando la tía de uno de los acusados levantó un dedo a la familia de la víctima, ya en la calle, que se interpretó por todos como un mal gesto.

El jurado popular ha considerado fundamental para dictar su veredicto de culpabilidad la declaración de Rosa, la única testigo de la paliza mortal que los tres acusados asestaron a José Félix la madrugada del 1 de marzo de 2008 (el joven, con el cerebro destrozado por los golpes,



Laura y Nuria García Ochoa, tras escuchar el veredicto del jurado, que tardó 4 horas en emitir un veredicto por unanimidad. Arriba, José Félix García Ochoa. El día que murió cumplía los 30 años. FOTOS: MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ DE LA MORENA

según los forenses, murió un mes después en el hospital). El y Rosa se habían conocido apenas unas horas antes del crimen. Ella había ido a pasar el fin de semana a Sonseca para visitar a unos amigos de José Félix. Como éste era el único de la pandilla con casa propia, se ofreció a darle alojamiento.

El lunes 14 de junio Rosa volvió a Toledo para declarar en el juicio. Testificó separada por un biombo blanco de los tres procesados, a quienes ya había identificado "sin ninguna duda" como los autores de la agresión mortal durante la investigación judicial. Contó que les vio por primera vez al salir de un pub, cuando subían al coche de José Félix para volver

a casa aquella madrugada del 1 de marzo. Él se dio cuenta que los tres habían lanzado un vaso hacia su coche y les recriminó por ello. Entonces, contó Rosa, los acusados se volvieron y comenzaron a

Al terminar el juicio, los tres acusados pidieron perdón a la familia de José Félix, a sus familias y a todos lo presentes por lo ocurrido. "Esto nunca debió haber pasado", dijo Adrián